ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANTIAGO CUITIVA VALLEJO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.018.443.753	CONTRATO No.	1044-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ICONONZO - TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de sus diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En atención a lo dispuesto en la resolución 0066 de 2020 y en el punto quinto del MEM 20-004534 expedido por el nivel central de ARN, se brindo atención a la población asignada en reincorporación, dando cumplimiento a protocolos de bioseguridad. El número de PPR asignados es de 60, de los cuales 54 fueron atendidos de manera presencial y 06 por medios telefónicos y virtuales de acuerdo a situaciones de excepción.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Durante este periodo no se reporta avance en esta actividad, debido a que aún no se cuenta con la herramienta hoja de ruta. Se esperan lineamientos al respecto desde nivel central.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	se dearrollan acciones de acompañamiento a los proyectos individuales formulados en la anterior vigencia, en aspectos técnicos y organizativos. Se realizó jornada del primer CTR de la vigencia 2022 el día 9 de frebero con el equipo territorial de ARN - La Fila Icononzo, Delegados de Comumes, CNR, PNUD, Alcaldía Municipal y nuevos enlaces del AETCR con el objetivo de dar seguimiento a los acuerdos y la planeación de mesas de trabajo en el municipio. Además se realizó la primera mesa de Deporte, Recreación y Cultura con delegados del AETCR y funcionarios de la Alcaldía Municipal. Se realizó reunión coordinada por los asesores territoriales Tolima y la Alcaldia muncipal con el objetivo de dar seguimiento al POA y organizar eqiupos de trabajo y seguimiento con respecto a la vigencia 2022 en temas como: proyectos productivos, educación, salud, deportes entre otros. Se acompañó visita organizada por ONU y Responsable del Proyecto Casa de la Memoria a la obra con el objetivo de conocer el estado actual de las obras y las entregas realizadas. Se asistió a la primera reunión del comité proyecto "Casa de la memoria semillas de reconciliación" con el objetivo de organizar fechas y compromisos para la vigencia 2022 Se acompañó la realización de la jornad de capacitación ay sensibilizacióndel uso de medidas y funciones de los escoltas y los beneficiarios de la UNP en el marco de la estrategia de prevención de conflictos. Se coordinó y asistió a la primera mesa de cultura, recreación y deporte entre delegados del AETCR y funcionarios de la Alcaldia
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar, a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permita el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento al proceso de reincorporación, que se desarrollen en el espacio de atención designado.	se realizó registro de información con la Secrertaría de Salud Municipal a PPR gestante para su seguimiento y control en el Hospital local. Se apoyó el registro del AETCR a la jornada deportiva comunitaria y campesina a realizarse en el municipio de Icononzo Tolima.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas dentro de los Programas, Proyectos y Estrategias lideradas por la ARN, teniendo en cuenta sus intereses, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realizaron acercamientos y postulación de dos (2) PR asigandos e interesados en la convocatoria de vivienda realizada por el Ministerio de Vivienda orientada a Personas en Proceso de Reincorporación de acuerdo a orientadores territoriales.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la convivencia, la construcción de paz y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales priorizados en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se acompañó y orientó a los encargados del componente de Deportes en el AETCR en el proceso de inscripción a los juegos comunitarios y campesinos a realizarse en el Municipio de Icononzo, en donde el AETCR se presentará en diferentes disciplinas deportivas (Zona 2). Se solicitó dotación deportiva para los juegos comunitarios y campesinos con el objetivo de fortalecer las iniciativas deporivas en el AETCR y en las zonas veredales en donde se desarrollaran actividades para dicho eveto.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN.	Durante este periodo no se reporta avance en esta actividad, debido a que aún no se cuenta con la herramienta hoja de ruta. Se esperan lineamientos al respecto desde nivel central.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANTIAGO CUITIVA VALLEJO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.018.443.753	CONTRATO No.	1044-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ICONONZO - TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos del espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Se asistió como invitado a la jornada de ITPS coordinada por la ONU, Comunes y delegados del AETCR con el objetivo de hacer seguimiento y gestión a los asuntos de seguridad relacionados con el espacio del AETCR y sus participantes Se adelantó reunión con la Alcaldesa Municipal de Icononzco y sus dierentes Secretarios de Despacho con el objetivo de realizar seguimiento al POA y coordinar acciones a la población presente en el AETCR y sus alrededores el día 9 de Febrero Se coordinó y apoyó la jornada pedagogica electoral y de participación realizada por la Regisraduría Nacional en el AETCR a personas en proceso de reincorporación y demás interesados el día 15 de Febrero Se organizó reunión con el secretario de desarrollo social de la Alcaldía Municipal el día 17 de Febrero con el objetivo de articular acciones y agendas en relación al deporte, recreación y cultura. Se realizó contecto inicial con El Museo Panoptico de Ibagué (MPI) con el objetivo de encontrar asesorias y acompañamientos tecnicos y formativos en el proceso de puesta en marcha de la Casa de la Memoria en el AETCR, el día 10 de febrero.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Durante este periodo no se reporta avance en esta actividad, debido a que aún no se cuenta con la herramienta hoja de ruta. Se esperan lineamientos al respecto desde nivel central.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz, que evidencie los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los programas implementados por la ARN	se brindó atención a los PER en el espacio territorial Antonio Nariño de la Fila en temas productivos, asociativos, salud, educación, participación. Se diligenció oportunamente la matriz de necesidades y la matriz de liderazgos requerida por asesores territoriales Grupo Tolima
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Se realizó el diligenciamiento de listado de asistencia IR-F-99 donde quedaron registradas todas las atenciones presenciales, virtuales y telefónicas realizadas en el mes de febrero. El número de PPR asignados es de 60, de los cuales 56 fueron atendidos de manera presencial y 4 por medios telefónicos y virtuales. Se diligencian 4 planillas fisicas y una virtual
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	se ha generado la siguiente información documental: Listados de asistencia IR-F-99 febrero 2022 : 22 de febrero Los documentos correspondientes a la solicitud de honorarios del mes de 2022 : 23 de febrero Documentos para la solicitud de desplazamientos del mes de Marzo de 2022: 20 de febrero planillas de atención psicosocial para gestión documental. 22 de febrero
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Reunión de articulación territorial equipo ARN ETCR LA FILA en donde se proyecto programación de actividades en el espacio, organización de roles, semanas de articulación y estrategias de trabajo. Se asistió a reunión de ITPS en calidad de invitado el día 24 de febrero del 2022 con el objetivo Se asistió a reunión de empalme y capacitación en PPI por parte de la orientadora encargada desde el Equipo Territorial Tolima. Se asistió a jornada de capacitación en PPY por parte del equipo central de la ARN.
14. Cumplimiemto de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato	En relación a las obligaciones generales, Se cumplió manteniendo la integridad, reserva y confidencialidad de la información, cumpliendo el código de ética de la entidad. se cumplió con el SGSI, realizando una gestión segura del Sistema de Información. Obligación protección de datos personales se cumplió mediante la protección de datos personales de conformidad a la Ley estatutaria 1581 de 2012." y demás obligaciones generales del contrato.

Santiago Cuitiva V.

SANTIAGO CUITIVA VALLEJO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JULIANA ANDREA HERNANDEZ CORTES

Fecha VoBo: 28/02/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx”